

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA

Con fundamento en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77 y 83 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo décimo octavo de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, columna plazos, se publican los resultados de la valoración del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Tianguistenco

N. P.	Número de control de registro	Examen de conocimientos	Entrevista escrita
1	04-102-001	7.8	92.86
2	04-102-003	7	92.86
3	04-102-004	8	92.86
4	04-102-005	7.2	92.86
5	04-102-006	8.6	100
6	04-102-007	8.6	82.14
7	04-102-008	8.6	92.86
8	04-102-009	9.2	92.86
9	04-102-010	7.6	92.86
10	04-102-012	7.8	42.86
11	04-102-013	5.6	82.14
12	04-102-014	5.4	92.86
13	04-102-015	9.2	100
14	04-102-016	5.8	71.43
15	04-102-017	7.8	96.43
16	04-102-018	8.6	78.57
17	04-102-019	6	92.86
18	04-102-020	7.2	85.71
19	04-102-021	5.4	92.86
20	04-102-022	7.6	100
21	04-102-023	6.2	96.43
22	04-102-503	7.6	85.71
23	04-102-506	8	85.71
24	04-102-507	7.2	71.43
25	04-102-511	5	78.57

IMPORTANTE

Posterior a esta publicación se aplicará el procedimiento previsto en la base octava de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en los párrafos decimo, undécimo y doceavo de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021.

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



NOTA:

1. El ingreso al concurso no es una promesa de trabajo; quienes participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas.
2. Ocasionará baja del concurso quien:
 - a) No asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen de conocimientos y entrevista escrita.
 - b) Cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o haga uso de cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen de conocimientos y entrevista escrita.
3. En caso de que se presente documentación apócrifa, se procederá conforme a derecho.
4. Los resultados obtenidos en las diferentes etapas del concurso y la lista final de consejerías designadas por el Consejo General del IEEM serán definitivos.